Federación Cántabra de Personas con Discapacidad Física y Orgánica, COCEMFE - Cantabria

Informe de Auditoría y
Cuentas Anuales Abreviadas
al 31de diciembre de 2020

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de la Federación Cántabra de Personas con Discapacidad Física y Orgánica, COCEMFE – Cantabria, por encargo de la propia Asamblea General:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Federación Cántabra de Personas con Discapacidad Física y Orgánica, COCEMFE - Cantabria (en adelante, COCEMFE - Cantabria o la Entidad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Riesgo en relación con el adecuado registro contable de las subvenciones, donaciones y legados recibidos por COCEMFE - Cantabria

El riesgo

COCEMFE - Cantabria ha recibido diversas subvenciones, destinadas a cubrir diferentes necesidades de su actividad, cuyo importe total de las mismas estimamos que tiene una importancia significativa, en relación tanto con su cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, como con su balance abreviado, al cierre del presente ejercicio 2020. En este sentido, una vez recibida por la Entidad la comunicación oficial de haber sido concedida cada una de las subvenciones, estas son analizadas en función de las condiciones establecidas en la correspondiente normativa aplicable a cada subvención, y se registran contablemente conforme a los criterios contables expresados en la Nota 4.13 de la memoria abreviada.

Respuesta del auditor

Como parte de nuestros procedimientos, comprobamos el 100% de las subvenciones recibidas por COCEMFE - Cantabria. Así, procedemos a hacer un recálculo de las mismas, y verificamos que los criterios contables aplicados por la Entidad para su registro son conformes con la normativa vigente aplicable.

Responsabilidad de los miembros de la Asamblea General en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los miembros de la Asamblea General son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de COCEMFE - Cantabria, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los miembros de la Asamblea General son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Asamblea General tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Asamblea General.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Asamblea General, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros de la Asamblea General de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Asamblea General de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

LOBELIA AUDITORES, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N.º S-2527)

Marta Rodríguez Gutiérrez

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N.º 17658)

29 de junio de 2021

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

LOBELIA AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 03/21/02405
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Federación Cántabra de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE Cantabria)

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

EJERCICIO 2020

EJERCICIO

2020

ASOCIACIÓN

FEDERACIÓN CÁNTABRA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA

BALANCE ABREVIADO

ACTIVO	NOTAS	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**642.026,72**	**651.323,41**
I. Inmovilizado intangible		-	-
II. Bienes del Patrimonio Histórico		-	-
III. Inmovilizado material	5	641.904,80	651.301,49
IV. Inversiones inmobiliarias		-	-
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
VI. Inversiones financieras a largo plazo		121,92	21,92
VII. Activos por impuesto diferido		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		**314.364,48**	**342.375,57**
I. Existencias.		-	-
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7, 10	112.785,43	67.383,48
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8, 10	183.697,44	231.238,50
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
V. Inversiones financieras a corto plazo		50,42	74,16
VI. Periodificaciones a corto plazo		2.039,90	1.965,18
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		15.791,29	41.714,25
TOTAL ACTIVO (A+B)		**956.391,20**	**993.698,98**

EJERCICIO

2020

ASOCIACIÓN

FEDERACIÓN CÁNTABRA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO		**880.598,01**	**963.107,48**
A-1) Fondos propios	12	**145.465,88**	**157.173,68**
I. Fondo Social.		16.157,62	16.157,62
1. Fondo Social.		16.157,62	16.157,62
2. Fondo Social no exigido		-	-
II. Reservas.		-	-
III. Excedentes de ejercicios anteriores		141.016,06	119.653,89
IV. Excedente del ejercicio	3	(11.707,80)	21.362,17
A-2) Ajustes por cambio de valor		-	-
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	15	735.132,13	**805.933,80**
B) PASIVO NO CORRIENTE		**44.828,63**	**4.812,63**
I. Provisiones a largo plazo	4.11	**4.812,63**	**4.812,63**
II. Deudas a largo plazo	11	**40.016,00**	-
1. Deudas con entidades de crédito		40.016,00	-
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		-	-
3. Otras deudas a largo plazo.		-	-
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a l/p		-	-
IV. Pasivos por impuesto diferido		-	-
V. Periodificaciones a largo plazo		-	-
C) PASIVO CORRIENTE		**30.964,56**	**25.778,87**
I. Provisiones a corto plazo		-	-
II. Deudas a corto plazo		-	-
1. Deudas con entidades de crédito		-	-
2. Acreedores por arrendamiento financiero		-	-
3. Otras deudas a corto plazo		-	-
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a c/p		-	-
IV. Beneficiarios-Acreedores		-	-
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9, 11	**30.964,56**	**25.778,87**
1. Proveedores		(1.230,23)	897,36
2. Otros acreedores		32.194,79	24.881,51
VI. Periodificaciones a corto plazo		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		**956.391,20**	**993.698,98**

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	**FIRMA**
Presidenta por ACDEM	
Vicepresidenta por ACEF	
Secretaria de Organización por AMICA	
Secretario de Finanzas por ASW Cantabria	
Consejera Regional por ALCER Cantabria	
Consejero Regional por ADICAS	
Consejera Regional por ACADE	

Santander, a 13 de abril de 2021

EJERCICIO

2020

ASOCIACION

FEDERACIÓN CÁNTABRA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA	Nota	2020	2019
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		**358.176,35**	**402.539,81**
a) Cuotas de asociados y afiliados		-	-
b) Aportaciones de usuarios	14.2	32.807,75	39.304,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			213,99
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	15.2	308.368,15	360.814,08
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	15.2	17.000,45	2.207,74
f) Reintegro de ayudas y asignaciones		-	-
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	**14.2**	**31.330,60**	**33.822,68**
3. Ayudas monetarias y otros		-	-
a) Ayudas monetarias		-	-
b) Ayudas no monetarias		-	-
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-	-
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-	-
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		-	-
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		-	-
6. Aprovisionamientos	**14.1**	**(24.435,01)**	**(20.132,79)**
7. Otros ingresos de la actividad		**87,50**	**90,00**
8. Gastos de personal	**14.1**	**(322.444,73)**	**(324.035,52)**
9. Otros gastos de la actividad	**14.1**	**(53.021,69)**	**(70.347,56)**
a) Servicios exteriores		(49.441,21)	(69.570,38)
b) Tributos		(3.358,48)	(777,18)
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales		(222.00)	-
d) Otros gastos de gestión corriente		-	-
10. Amortización del inmovilizado	**5.2**	**(16.650,60)**	**(15.814,00)**
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio	**15.2**	**15.249,78**	**15.249,78**
12. Excesos de provisiones		-	-
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		-	-
a) Deterioros y pérdidas		-	-
b) Resultados por enajenaciones y otras		-	-
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		**(11.707,80)**	**21.372,40**

	Nota	2020	2019
14. Ingresos financieros		-	-
15. Gastos financieros		-	(10,23)
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		-	-
17. Diferencias de cambio		-	-
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-	(10,23)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		(11.707,80)	21.362,17
19. Impuestos sobre beneficios		-	-
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)	3	(11.707,80)	21.362,17
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas		138.018,71	141.714,00
2. Donaciones y legados recibidos		33.000,00	3.034,59
3. Otros ingresos y gastos		-	-
4. Efecto impositivo		-	-
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)	15	171.018,71	144.748,59
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas		(224.819,93)	(234.453,27)
2. Donaciones y legados recibidos		(17.000,45)	(61.406,22)
3. Otros ingresos y gastos		-	-
4. Efecto impositivo		-	-
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)	15	(241.820,38)	(295.859,49)
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		(70.801,67)	(151.110,90)
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO		-	-
F) AJUSTES POR ERRORES		-	-
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL		-	-
H) OTRAS VARIACIONES		-	-
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		(82.509,47)	(129.748,73)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	**FIRMA**
Presidenta por ACDEM	
Vicepresidenta por ACEF	
Secretaria de Organización por AMICA	
Secretario de Finanzas por ASW Cantabria	
Consejera Regional por ALCER Cantabria	
Consejero Regional por ADICAS	
Consejera Regional por ACADE	

Santander, a 13 de abril de 2021

Federación Cántabra de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE Cantabria)

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA

EJERCICIO 2020

MEMORIA ECONÓMICA ANUAL ABREVIADA EJERCICIO 2020

ASOCIACIÓN:	Federación Cántabra de Personas con Discapacidad Física y Orgánica COCEMFE Cantabria
NIF:	G-39261763
UNIDAD MONETARIA:	Euro

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Federación Cántabra de Personas con Discapacidad Física y Orgánica, COCEMFE Cantabria se constituyó como Federación sin ánimo de lucro y con duración indefinida el 24 de abril de 1990.

Su objetivo principal es la promoción y defensa de las condiciones de vida de las personas con discapacidad hasta conseguir su plena participación social.

El domicilio social es: Avda. Cardenal Herrera Oria nº 63 interior. C.P. 39011 Santander, Cantabria. El número de Identificación Fiscal de la Federación es G-39261763. La Federación está inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria Nº14 sección 2ª. Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior el 23 de febrero de 2011.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

2.1. IMAGEN FIEL

No ha habido razones excepcionales que afecten a la imagen de la Federación.

No se han aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Federación

Las cuentas anuales abreviadas se han confeccionado según el "plan de contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos", excepto en lo dispuesto sobre el contenido de la memoria en relación con "Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración", en virtud de la Orden INT 1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de Utilidad Pública, por la que ya no es necesario incluir esta información en las cuentas anuales de la entidad. Asimismo, las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han extraído de los registros auxiliares.

2.2. PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

2.3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

En marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró al brote de coronavirus (COVID-19) como una pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública se expandió prácticamente en todo el mundo y los distintos países han tomado diversas medidas para hacerle frente. Esta situación y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica nacional e internacional con impactos diversos en los distintos países y sectores.

Aunque las actividades de la Federación se han visto en algunos momentos limitadas por esta situación, no se han producido impactos significativos en la situación patrimonial y resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, ni en las operaciones de la Entidad posteriores a dicha fecha y hasta la formulación de las presentes cuentas anuales.

La dirección no es consciente de incertidumbres importantes, relativas, eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Federación siga funcionando normalmente.

2.4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La Entidad presenta sus cuentas anuales abreviadas según la estructura establecida en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, guardando uniformidad con la información presentada en el ejercicio anterior.

2.5. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

A efectos de facilitar la comprensión del balance abreviado y de la cuenta de resultados abreviada, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria abreviada.

2.6. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

En este ejercicio no se ha producido ningún cambio de criterio en las partidas contables.

2.7. CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el ejercicio 2020.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
6000000	GASTOS DE OFICINA	897,65
6000001	CORREOS Y OTROS	39,31
6000003	MATERIAL DE FISIOTERAPIA CONSUMIBLES	1.264,53
6000004	CONSUMIBLES IMPRESORAS	305,65
6000005	MATERIAL OFICINA NO CONSUMIBLES	57,77
6000007	MATERIAL DE FISIOTERAPIA NO CONSUMIBLES	874,14
6000008	GASTOS DE OFICINA ORDENADORES, PORTATILES, IMPRESORAS	99,14
6000010	MATERIAL DE FISIOTERAPIA PREV TRATAMIENTO	3.017,76
6000100	GASTOS DE OFICINA IVA NO DEDUCIBLE	167,07
6000101	CORREOS Y OTROS IVA NO DEDUCIBLE	7,07
6000103	MATERIAL DE FISIOTERAPIA IVA NO DEDUCIBLE	73,09
6000104	CONSUMIBLES IMPRESORAS IVA NO DEDUCIBLE	59,06
6000105	MATERIAL OFICINA NO CONSUM IVA NO DED	11,16
6000107	MATERIAL DE FISIOTERAPIA NO CONSUM IVA NO DEDUCIBLE	214,37
6000108	GTOS DE OFICINA ORDENAD, IMPRESORAS. IVA NO DEDUCIBLE	19,15
6000110	MATERIAL DE FISIOTERAPIA PREV TRATAMIENTO IVA NO DEDUCIBLE	149,47
6070002	SERVICIO LAVANDERIA	1.238,60
6070004	MANTENIMIENTO INFORMÁTICO	5.091,51
6070006	SERVICIO DE LIMPIEZA	6.542,28
6070007	CONTRATOS MANTENIMIENTO INFORMATICO	967,68
6070008	MANTENIMIENTO TELEFONIA Y OTROS	85,00
6070009	PROTECCIÓN DE DATOS	478,80
6070102	SERVICIO LAVANDERIA IVA NO DEDUCIBLE	239,30
6070104	MANTENIMIENTO INFORMÁTICO IVA NO DEDUCIBLE	972,94
6070106	SERVICIO DE LIMPIEZA IVA NO DEDUCIBLE	1.263,99
6070107	CONTRATO DE MANT INFORMATICO IVA NO DEDUCIBLE	189,59
6070108	MANTENIMIENTO TELEFONIA Y OTROS IVA NO DEDUCIBLE	16,42
6070109	PROTECCIÓN DE DATOS IVA NO DEDUCIBLE	92,51
6210000	GASTOS COMUNIDAD LOCAL (Gut.Sol) INICIA	412,84
6220000	CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE CALDERA	658,50
6220001	CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE ASCENSOR	1.649,28

6220002	CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE SIST. ANTIINCENDIOS	684,00
6220007	CONTR. ACONDICIONAMIENTO Y CONSERVACION INICIA	116,30
6220010	ACONDICION Y CONSERVACIÓN CALDERA	183,74
6220011	ACONDICION Y CONSERVACIÓN ASCENSOR	205,15
6220013	ACONDICION Y CONSERVACIÓN EXTINTORES Y BIES	79,00
6220014	ACONDICION Y CONSERVACIÓN OTROS	172,42
6220020	ACOND Y CONSERV INICIA	33,05
6220100	CONTRATOS DE MANTENIMIENTO DE CALDERA IVA NO DEDUCIBLE	127,22
6220101	CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE ASCENSOR IVA NO DED	318,64
6220102	CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE SIST. ANTIINCENDIOS IVA NO DEDUCIBLE	132,15
6220107	CONTRATOS DE ACOND Y CONSERVACION INICIA IVA NO DEDUCIBLE	22,47
6220110	ACONDICION Y CONSERVACIÓN CALDERA IVA NO DED	35,50
6220111	ACONDICION Y CONSERVACIÓN ASCENSOR IVA NO DE DEDUCIBLE	39,63
6220113	ACONDICION Y CONSERVACIÓN EXTINTORES Y BIES IVA NO DEDUCIBLE	15,26
6220114	ACONDICION Y CONSERVACIÓN OTROS IVA NO DEDUCIBLE	33,07
6220120	ACOND Y CONSERV INICIA IVA NO DEDUCIBLE	6,38
6230000	ASESORIA- GESTORIA	2.494,50
6230001	Servicios Profesionales Prevención	1.452,57
6230002	Servicios Profesionales Independientes Auditoría	5.771,88
6230006	Servicios Profesionales Independientes	830,00
6230100	ASESORIA- GESTORIA IVA NO DEDUCIBLE	481,99
6230101	Servicios Profesionales Prevención IVA NO DEDUCIBLE	356,43
6230102	Serv Profesionales Independientes Auditoría IVA NO DEDUCIBLE	1.115,27
6230106	Servicios Profesionales Independientes Iva No Deducible	160,36
6240001	TRANSPORTES EDUCACION	169,19
6250000	PRIMAS DE SEGUROS CUM	1.075,97
6250001	PRIMAS DE SEGUROS INICIA	1.822,69
6250002	SEGUROS VOLUNTARIADO	54,44
6250003	SEGURO RESP CIVIL	1.216,57
6260000	SERV. BANCARIOS Y SIMIL LIBERBANK	261,33
6260001	SERV.BANCARIOS Y SIMIL LA CAIXA	160,30
6260002	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES OPENBANK	30,00
6260003	SERV.BANCARIOS Y SIMIL CAJA LABORAL	92,25
6260004	SERV BANCARIOS Y SIMILARES CAJA LABORAL CREDITO	612,25
6260005	SERV.BANCARIOS Y SIMIL TRIODOS	20,00
6260100	SERV. BANCARIOS Y SIMIL CAJA CANTABRIA IVA NO DEDUCIBLE	18,53
6260101	SERV.BANCARIOS Y SIMIL LA CAIXA IVA NO DEDUCIBLE	18,88
6270000	PUBILICIDAD Y PROPAGANDA	284,80
6270002	PUBLICIDAD MEMORIAS Y VINILOS	290,00
6270100	PUBILICIDAD Y PROPAGANDA IVA NO DEDUCIBLE	55,01
6270102	PUBLICIDAD VINILOS IVA NO DEDUCIBLE	56,03

6280000	TELEFONOS	2.343,84
6280001	LUZ	5.104,55
6280002	GAS	5.390,78
6280003	AGUA	2.132,23
6280004	LUZ INICIA	688,91
6280005	GAS INICIA	2.184,55
6280006	AGUA INICIA	467,99
6280100	TELEFONOS IVA NO DEDUCIBLE	444,73
6280101	LUZ IVA NO DEDUCIBLE	986,17
6280102	GAS IVA NO DEDUCIBLE	1.041,46
6280103	AGUA IVA NO DEDUCIBLE	139,99
6280104	LUZ INICIA IVA NO DEDUCIBLE	117,10
6280105	GAS INICIA IVA NO DEDUCIBLE	422,04
6280106	AGUA INICIA IVA NO DEDUCIBLE	20,82
6290001	FORMACIÓN CONTINUA PARA TRABAJADORES	474,00
6290004	CUOTAS COCEMFE	120,20
6290005	CUOTA EAPN CANTABRIA	150,00
6290006	CUOTA CERMI CANTABRIA	800,00
6290101	ESTIRAMIENTOS	450,00
6290200	JORNADAS Y ACTIVIDADES COCEMFE	7,73
6290205	GRUPO DE AYUDA MUTUA	1.835,28
6290210	JORNADAS SEXUALIDAD	235,26
6291200	JORNADAS Y ACTIVIDADES COCEMFE IVA NO DEDUCIBLE	40,00
6291210	JORNADAS SEXUALIDAD IVA NO DEDUCIBLE	17,74
6310000	OTROS TRIBUTOS Y TASAS	4,90
6310001	IBI INICIA	595,15
6310003	IBI CUM COCEMFE CANTABRIA	2.758,43
6400001	TRABAJADOR 1	4.204,30
6400002	TRABAJADOR 2	35.014,90
6400004	TRABAJADOR 3	20.991,21
6400005	TRABAJADOR 4	6.780,90
6400006	TRABAJADOR 5	15.163,86
6400008	TRABAJADOR 6	23.766,68
6400010	TRABAJADOR 7	17.518,48
6400011	TRABAJADOR 8	2.039,75
6400012	TRABAJADOR 9	3.179,38
6400017	TRABAJADOR 10	24.439,15
6400018	TRABAJADOR 11	19.690,30
6400019	TRABAJADOR 12	19.266,14
6400020	TRABAJADOR 13	22.185,81
6400036	TRABAJADOR 14	18.174,57
6400037	TRABAJADOR 15	20.719,99
6420001	S.S. TRABAJADOR 1	1.278,89
6420002	S.S. TRABAJADOR 2	10.980,16
6420004	S.S. TRABAJADOR 3	6.588,24

6420005	S.S. TRABAJADOR 4	1.797,85
6420006	S.S. TRABAJADOR 5	30,80
6420008	S.S. TRABAJADOR 6	2.112,60
6420010	S.S. TRABAJADOR 7	5.500,79
6420011	S.S. TRABAJADOR 8	378,12
6420012	S.S. TRABAJADOR 9	152,98
6420017	S.S. TRABAJADOR 10	7.740,99
6420018	S.S. TRABAJADOR 11	6.332,97
6420019	S.S. TRABAJADOR 12	6.229,13
6420020	S.S. TRABAJADOR 13	7.107,69
6420036	S.S. TRABAJADOR 14	6.527,45
6420037	S.S. TRABAJADOR 15	6.550,65
6810003	AMORTIZACIÓN DEL MOBILIARIO	325,70
6810004	AMORTIZACIÓN CALDERA	416,42
6810005	AMORTIZACIÓN DE ALARMA ANTIINCENDIOS	426,77
6810006	DOT AMORTIZ MAT FISIO	85,73
6810007	DOT AMORTIZ EQUIPOS DE FISIO	88,42
6810008	DOT AMORTIZ EPIS	57,78
6810101	DOT AMORTIZ CENTRO DE USOS MULTIPLES	15.249,78
6940000	PÉRDIDAS POR DETERIORO DE CREDITOS POR OPERACIONES COMERCIAL	222,00
	SUMA	**416.552,03**

CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
7050002	Programa Residencia	16.353,60
7050003	PARTICIPACIÓN GASTOS MANTENIMIENTO	5.008,32
7050004	Programa Inicia	9.968,68
7210001	CUOTA DE USUARIOS FISIOTERAPIA	32.147,75
7210003	CUOTA DE USUARIOS ESTIRAMIENTOS	660,00
7400001	Subv. Consej. P.Social, Univ e Innov y Medio Ambiente	173.616,91
7400004	Subv. Ayuntamiento Santander	64.845,00
7400007	Subv. IRPF Fisio	15.276,90
7400009	Subv Interés general Cons. Econ. Hacienda y Empleo (EMCAN)	11.424,81
7400013	Subv. Ayto de Santander Mantenimiento	300,00
7400014	IRPF ENVEJECIMIENTO	9.251,53
7401001	Donación Fundación Banco Santander	2.093,31
7403001	PLAN DE PRIORIDADES DE LA ONCE EMPLEO	33.653,00
7403002	Subv. LA CAIXA	14.000,00
7403003	PLAN DE PRIORIDADES DE LA ONCE INVERSIÓN	732,99
7450001	SUBV CESION CUM	15.249,78
7460000	DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL EXCTE DEL EJ	174,15
7550000	INGRESO POR SERVIVIOS AL PERSONAL	22,00
7780001	INGRESO EXTRAORDINARIO	65,50
	SUMA	**404.844,23**

3.2. INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

Base de reparto	*Importe*
Pérdida del ejercicio	-11.707,80
Remanente	-
Reservas voluntarias	-
Otras reservas de libre disposición	-
Total.....	-11.707,80

Dado que el excedente del ejercicio ha sido negativo, no procede aplicación alguna.

3.3. INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No existe ninguna limitación aplicable para la aplicación de los excedentes del ejercicio.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible que en la actualidad tiene la Federación se refiere a aplicaciones informáticas, las cuales han sido valoradas por su precio de adquisición. En este capítulo figura la base de datos de la Federación, por un importe de 4.130,00. Se sigue un sistema de amortización lineal, por un coeficiente del 25% anual. La amortización de dicho inmovilizado finalizó en 2015.

4.2. BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Federación carece de bienes de esta categoría.

4.3. INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por el precio de adquisición. Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a lo largo de la vida útil del bien, conforme a los coeficientes legales de amortización. En concreto, los tipos de amortización anuales aplicados son los siguientes:

Edificios: 2%
Instalaciones: 10%
Mobiliario: 10%
Equipos proceso información: 25%

No se ha producido pérdidas reversibles por lo que no se procede a dotar ningún tipo de provisión.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición menos la amortización acumulada, por lo que los valores que figuran en Balance Abreviado son netos (descontada la amortización acumulada).

En 2008 se incorpora la cesión del edificio sede de la Federación, situado en la calle Cardenal Herrera Oria, 63 interior, cedido por la Obra Social Caja Cantabria, cuyo valor de cesión fue facilitado por dicha Entidad, por un importe de 762.489,32 €. Desde la Federación se procedió a su incorporación en el Balance, Activo Intangible, y como contraprestación se incrementó el Fondo Social.

Esta situación se modificó en el ejercicio 2012 con el fin de adaptarnos a la nueva normativa, con lo que la cesión del edificio pasa a la cuenta de Inmovilizado material:

2110001 Local Cardenal Herrera Oria 63 interior

La cual se encuentra dentro de la cuenta 211 de Construcciones. La cesión es por tiempo indefinido. La contrapartida de esta cuenta es la cuenta:

1310004 Cesión de centro de usos múltiples

Esta cuenta se incorpora a la cuenta de resultados como una subvención de capital, con el mismo importe por el que se amortiza el inmovilizado material creado, en cumplimiento de la normativa contable aplicable.

4.4. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

La Federación no cuenta con terrenos ni construcciones en propiedad, aparte del edificio cedido, sede de la Federación (Nota 4.3).

4.5. PERMUTAS

La Federación no ha realizado ninguna permuta en el ejercicio.

4.6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor/igual o superior/posterior a doce meses.

Activos Financieros

Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes

de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

4.7. EXISTENCIAS

La Federación no mantiene actividad comercial, por lo que no tiene existencias.

4.8. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No existen. La Federación no ha realizado ninguna operación en moneda extranjera.

4.9. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Federación está declarada de Utilidad Pública y acogida a la ley 49/2002 ley de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos, por lo que es una Federación parcialmente exenta.

4.10. INGRESOS Y GASTOS

En general, todos los ingresos y gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

4.11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La Federación cuenta con una provisión a largo plazo para reparaciones previstas de Inmovilizado Material, por importe de 4.812,63 € (2019: 4.812,63€).

4.12. CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

En el epígrafe de Gastos de Personal figura, por un lado, el importe de los sueldos y salarios del personal en nómina y, por otro lado, los importes devengados por dicho personal en concepto de costes de Seguridad Social a cargo de la empresa.

4.13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

4.14. CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No existe facturación entre partes vinculadas.

5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

5.1. ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Base de datos	4.130,00	-	-	4.130,00
Local Cardenal Herrera Oria 63, interior	762.489,32	-	-	762.489,32
Equipos proceso información	441,65	2.865,79	-	3.307,44
Mobiliario	3.257,05	2.906,69	-	6.163,74
Otras instalaciones	8.117,58	1.481,43	-	9.599,01
Total	**778.435,60**	**7.253,91**	**-**	**785.689,51**

Durante el ejercicio 2020 se ha incorporado el siguiente material de fisioterapia por importe de 2.906,69 € IVA: una camilla, dos equipos de ultrasonidos y un carrito multifuncional, siendo la amortización correspondiente al año 2020 de 174,15 €

También se ha incorporado el 31 de octubre de 2020 un colector para el sistema de calefacción por 1.481,43 € correspondiéndole una amortización de 24,76 €.

Además, el 26 de noviembre de 2020 se adquirieron cuatro portátiles por importe de 2.410,26 €, siendo su amortización para el año de 57,78 €.

AMORTIZACIONES Y VALOR NETO

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Amortiz. Base de datos	4.130,00	-	-	4.130,00	-
Amortiz. Concesión Centro Usos Múltiples	121.998,24	15.249,78	-	137.248,02	625.241,30
Amortiz. Equipos proceso información	441,65	57,78		499,43	2.808,01
Amortiz. Mobiliario	200,77	325,70	-	526,47	5.637,27
Amortiz. Otras instalaciones	363,45	1.017,34	-	1.380,79	8.218,22
Totales	**127.134,11**	**16.650,60**	**-**	**143.784,71**	**641.904,80**

La amortización para este ejercicio 2020 del edificio cedido denominado "Centro de Usos Múltiples" ha sido de 15.249,78€ (2019: 15.249,78€).

5.2. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

La Federación no tiene elementos de esta naturaleza.

5.3. INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien
Centro de usos múltiples.	Fundación Caja Cantabria	COCEMFE Cantabria	Indefinido	762.489,32

5.4. INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

La Federación no ha realizado correcciones valorativas por deterioro ni en 2020 ni en 2019.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Federación no tiene elementos de esta naturaleza.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	67.383,48	222.115,35	(176.713,40)	112.785,43
Patrocinadores				
Afiliados y otros deudores de la actividad propia				
Total	**67.383,48**	**222.115,35**	**(176.713,40)**	**112.785,43**

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones recibidas pendientes de cobro	231.238,50	119.396,87	(166.937,93)	183.697,44
Total	**231.238,50**	**119.396,87**	**(166.937,93)**	**183.697,44**

9. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**25.778,87**	**428.438,03**	**(423.252,34)**	**30.964,56**
Total	**25.778,87**	**428.438,03**	**(423.252,34)**	**30.964,56**

10. ACTIVOS FINANCIEROS

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	-	-	-	-		-
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	21,92	21,92
Activos disponibles para la venta	100,00	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-
Total	**100,00**	-	-	-	**21,92**	**21,92**

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	-	-	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	296.533,29	298.696,14
Activos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	**296.533,29**	**298.696,14**

11. PASIVOS FINANCIEROS

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Débitos y partidas a pagar	40.016,00	-	-	-	-	-
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-
Total	**40.016,00**	-	-	-	-	-

El 24 de noviembre de 2020 COCEMFE Cantabria abre una cuenta de crédito con Laboral Kutxa de 60.000 € con un plazo de amortización de 36 meses. Siendo el tipo de interés del 1,5% nominal anual, un 0,250% trimestral de comisión por disponibilidad y una comisión de apertura de 600 €.

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Débitos y partidas a pagar	-	-	-	-	15.067,80	8.777,59
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	**15.067,80**	**8.777,59**

Los pasivos financieros no incluyen los saldos a pagar con las Administraciones Públicas, que ascienden a 15.896,76 € al 31 de diciembre de 2020 (17.001,28 € al 31 de diciembre de 2019).

12. FONDOS PROPIOS

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	16.157,62	-	-	16.157,62
Reservas estatutarias	-	-	-	-
Excedentes de ejercicios anteriores	119.653,89	21.362,17	-	141.016,06
Excedente del ejercicio	21.362,17	(11.707,80)	(21.362,17)	(11.707,80)
Total	**157.173,68**	**9.654,37**	**(21.362,17)**	**145.465,88**

13. SITUACIÓN FISCAL

13.1. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Federación carece de resultados positivos fuera de su actividad asociativa

Por operaciones ajenas a su actividad propia, la Federación obtiene bases imponibles negativas de 241,50 € en el ejercicio 2020 (2019: 213,11 €) y su gasto por impuesto de sociedades es 0,00 € (2019: 0,00 €).

13.2. OTROS TRIBUTOS

La Federación devenga IVA por alguna de sus operaciones, lo que hace que esté sometida a la regla de prorrata, presentando una prorrata definitiva del 8% para 2020 (2019: 8%).

14. INGRESOS Y GASTOS

14.1. GASTOS

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	**-**
Ayudas monetarias	-
Ayudas no monetarias	-
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-
Reintegro de ayudas y asignaciones	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	**-**
Aprovisionamientos	**24.435,01**
Consumo de bienes destinados a la actividad	7.256,39
Consumo de materias primas	-
Otras materias consumibles	17.178,62
Gastos de personal	**322.444,73**
Sueldos	253.135,42
Cargas sociales	69.309,31
Otros gastos de explotación	**53.021,69**
Servicios exteriores	49.441,21
Tributos	3.358,48
Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales	222,00
Total	**399.901,43**

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio ha sido de 12.

14.2. INGRESOS

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	**32.807,75**
Cuota de usuarios	32.807,75
Cuota de afiliados	-
Promociones, patrocinios y colaboraciones	-
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	**31.330,60**
Venta de bienes	-
Prestación de servicios	31.330,60
Trabajos realizados por la entidad para su activo	-
Otros ingresos de explotación	-
Ingresos accesorios y de gestión corriente	-
Total	**64.137,60**

En 2020, los ingresos provenientes de la repercusión de gastos a entidades federadas por el uso de locales cedidos se han reflejado como ingresos provenientes de la actividad mercantil.

15. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
ICASS	2019	2020	130.924,23	-	130.924,23	130.924,23	-
EMCAN (Fisio)	2019	2019-20	10.697,65	7.830,96	2.866,69	10.697,65	-
ICASS (IRPF Físio)	2019	2020	9.251,53	-	9.251,53	9.251,53	-
ICASS (IRPF Envej)	2019	2020	15.276,90	-	15.276,90	15.276,90	-
ONCE	2019	2020	33.653,00	-	33.653,00	33.653,00	-
Ayto. Santander	2020	2020	64.845,00		64.845,00	64.845,00	-
Mantenimiento Ayto. Santander	2020	2020	300	-	300	300	-
ICASS	2020	2020	42.692,68	-	42.692,68	42.692,68	-
La Caixa	2020	2020-2021	28.000,00	-	14.000,00	14.000,00	14.000,00
EMCAN (Físio)	2020	2020-21	10.697,65	-	8.558,12	8.558,12	2.139,53
ICASS (IRPF Físio)	2020	2021	47.491,28	-	-	-	47.491,28
ICASS (IRPF Envej)	2020	2021	28.082,07	-	-	-	28.082,07
ICASS (IRPF Hacia Delante)	2020	2021	9.055,03	-	-	-	9.055,03
Fundación Banco Santander	2020		5.000	-	2.267,46	2.267,46	2.732,54
ONCE Inversión 18-19	2018	2019-2028	8.297,00	4.208,22	426,77	4.634,99	3.662,01
ONCE Inversión 19-20	2019	2019-2028	7.842,00	4.807,41	306,22	5.113,63	2.728,37
Cesión Centro Usos Múltiples	2012	2012-2061	762.489,32	121.998,24	15.249,78	137.248.02	625.241,30
Totales			**1.214.595,34**	**138.844,83**	**340.618,38**	**479.463,21**	**735.132,13**

Adicionalmente, los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria del ejercicio 2021 incluyen una partida de 176.300,00 € como aportación del Instituto Cántabro de Servicios Sociales a la Entidad para el año 2021, basada en el convenio de colaboración con esta administración firmado el 28 de diciembre del año 2009. Ésta ha presentado la documentación requerida para la tramitación de la aportación nominativa y se encuentra a la espera de la resolución definitiva de esta ayuda.

15.1. MOVIMIENTO DE SUBVENCIONES DE CAPITAL Y DONACIONES

Denominación de la cuenta		Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	Cesión centro de usos múltiples	640.491,08	-	(15.249,78)	625.241,30
Donaciones y legados de capital	Fundación Banco Santander	-	5.000,00	(2.267,46)	2.732,54
	La Caixa	-	28.000,00	(14.000,00)	14.000,00
	Subv. ONCE	7.123,37	-	(732,99)	6.390,38
Otras subvenciones y donaciones	ICASS	130.924,23	42.692,68	(173.616,91)	0,00
	IRPF Fisio	24.528,43	75.573,35	(24.528,43)	75.573,35
	IRPF Hacia delante	-	9.055,03	-	9.055,03
	EMCAN	2.866,69	10.697,65	(11.424,81)	2.139,53
Total		**805.933,80**	**171.018,71**	**(241.820,38)**	**735.132,13**

15.2. INGRESOS POR SUBVENCIONES EN LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Entidad	Cantidad
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio:	
ICASS	173.616,91
ICASS IRPF Aprender a envejecer	9.251,53
ICASS IRPF Stop dependencia	15.276,90
EMCAN (Fisio)	11.424,81
Ayto. Santander	65.145,00
ONCE	33.653,00
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio:	
La Caixa	14.000,00
ONCE Inversión	732,99
Donación Fundación Banco Santander	2.267,46
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio:	
Cesión Centro Usos Múltiples	15.249,78
Total	**340.618,38**

16. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de

utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

17. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

17.1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines						
								2015	2016	2017	2018	2019	2020	Importe pendiente
					Importe	%								
2015	21.985,99		329.719,97	351.705,96	246.194,17	70%	313.327,28	313.327,28						0
2016	18.853,47		319.703,19	338.556,66	236.989,66	70%	301.337,94		301.337,94					0
2017	13.499,85		381.954,14	395.453,99	276.817,79	70%	366.654,74			366.654,74				0
2018	10.049,52		389.164,76	399.214,28	279.450,00	70%	373.914,98				373.914,98			0
2019	21.362,17		396.790,62	418.152,79	292.706,95	70%	392.351,25					392.351,25		0
2020	-11.707,80		384.979,93	373.272,13	261.290,49	70%	375.127,71						375.127,71	0
TOTAL	**74.043,20**		**2.202.312,61**	**2.276.355,81**	**1.593.449,06**		**2.122.713,90**	**313.327,28**	**301.337,94**	**366.654,74**	**373.914,98**	**392.351,25**	**375.127,71**	**0,00**

17.2. RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	368.329,33		
	Fondos propios	**Subvenciones, donaciones y legados**	**deuda**
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio	3.891,69	2.906,69	
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)		375.127,71	

18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

En el año 2020 no ha habido operaciones vinculadas (tampoco en 2019).

19. OTRA INFORMACIÓN

19.1. SUELDOS, DIETAS, REMUNERACIONES Y OTROS DE LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

Los miembros de la Asamblea General de COCEMFE Cantabria no perciben sueldos, dietas, ni remuneración alguna. Asimismo, tampoco han percibido créditos, ni se han dotado fondos para pensiones, ni seguros de vida (tampoco en 2019).

19.2. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

Al 31 de diciembre de 2020 COCEMFE Cantabria no mantiene ningún riesgo por avales ni garantías comprometidos con terceros (tampoco a 31 de diciembre de 2019).

19.3. HONORARIOS AUDITORES DE CUENTAS

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2020 por los servicios de auditoría voluntaria de cuentas anuales ascendieron a 5.550 euros (sin IVA) (2019: 2.500 €).

20. INFORMACIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE EMISIÓN DE EFECTOS INVERNADERO

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, confirmamos los siguientes aspectos sobre el ejercicio 2020:

- No se han asignado a la Entidad derechos algunos sobre emisión de gases de efectos invernadero.
- No se han producido efectos sobre el balance ni sobre la cuenta de resultados en el ejercicio 2020 sobre este tema.
- No existen contratos ni acuerdos firmados al respecto.
- La Entidad no ha recibido ayudas ni subvenciones por este concepto.
- No existen contingencias por este tema, en los términos previstos en la Ley 1/2005.
- No hay ningún punto adicional que pueda ser de aplicación para la Entidad en relación con los derechos de emisión de gases de efectos invernadero.

21. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

En la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales abreviadas no existe partida alguna de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria abreviada, de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (R.D. 1514/2007, de 16 de noviembre).

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

La Entidad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto.

No existen al 31 de diciembre de 2020 contingencias abiertas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, así como tampoco existen compromisos de inversiones futuras en materia medioambiental ni responsabilidades de naturaleza medioambiental ni compensaciones pendientes de recibir al respecto.

La Entidad no ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental ni ingresos como consecuencia de actividades relacionadas con el medio ambiente

22. HECHOS POSTERIORES

Desde la fecha de cierre del ejercicio 2020 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas, no ha ocurrido ni se ha puesto de manifiesto hecho o información alguno que pudiera afectar significativamente a dichas cuentas anuales abreviadas y que no esté reflejado en las mismas.

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Mª Lina Fernández Crestelo	Presidenta por ACDEM	
Mª del Mar Arruti Bustillo	Vicepresidenta por ACEF	
Marta Cano Fernández	Secretaria de Organización por AMICA	
Abraham Urbón Pinto	Secretario de finanzas por ASW Cantabria	
Mª del Valle Gómez Pozo	Consejera Regional por ACADE	
Begoña Lázaro Garcia	Consejera Regional por ALCER Cantabria	
Juan Manuel Moyano Navas	Consejero Regional por ADICAS	

Santander, a 13 de abril de 2021